medio de una serie de bovedillas de aristas en ladrillo, entre arcos transversales apuntados. Se observan tres saeteras pequeñas con pronunciado derrame y un descansillo estrecho que se abre con arco de medio punto y ángulo achaflanado de tres lados.

Al salón de la *primera planta* se accede por un puerta en arco escarzano, muy rebajado, todo de ladrillo. Se trata de una sala rectangular cubierta por bóveda de cañón apuntado, con arco de descarga en el muro. A ambos lados, dos bovedillas de cañón peraltado se anteponen a sendos vanos adintelados, con rudos sillares a modo de quicialeras en su zona superior para introducir los goznes de las ventanas de madera.

Se accede a la segunda escalera por medio de una portezuela adintelada similar a la de la planta baja. También se desarrolla en dos tiros, el inicial más largo, con descansillo parecido al de la primera y cubrición asimismo de bovedillas de arista.

Un arco levemente apuntado da paso a un espacio rectangular alargado, especie de antecámara de la gran sala de la *segunda planta*. Se cubre por dos bóvedas de arista separadas por un arco apuntado transversal y en el muro de enfrente arco rebajado de descarga. La puerta de entrada al salón se articula en elegante arco apuntado de leve perfil de herradura enmarcado por un alfiz. El salón, amplio, luminoso, se cubre por bóveda vaída y debe tratarse de la cámara señorial. En esta planta se abren los más bellos ventanales, en arco de herradura y mixtilíneos, además del gran vano del costado sur. Su disposición con dos arcos túmidos polilobulados en ladrillo agramilado sostenidos por una fina y esbelta columnilla de característico capitel, enmarcado todo ello en elegante alfiz, resulta de impronta netamente nazarita granadina. Hasta el punto de que autores como Chueca Goitia han llegado a afirmar que «esta torre podría perfectamente surgir como una más entre las fortificaciones de la alcazaba de la Alhambra» (15). Un detalle, sin embargo, desentona en el planteamiento; es la balaustrada de piedra calada, formada por dos rosetones divididos en cuatro espacios almendrados de típico trazado gótico. Pero en algo había que ceder al arte cristiano cuando de esta condición eran los amos del edificio.

Se alcanza la tercera escalera por un vano adintelado similar a los anteriores. Es la de trazado más complejo, con seis tramos cortos en torno a un machón central, y su cubrición sigue la pauta de las otras. Un descansillo rectangular alargado, cubierto por estrecha bóveda de cañón, da paso a la *tercera planta*.

Esta consta de un espacio cuadrangular abierto, una especie de patio de armas rodeado por distintos departamentos. Resulta, sin duda, la planta más transformada del edificio. Actualmente se aprecian en los costados este y oeste dos arcos rebajados de ladrillo y en los flancos norte y sur cuatro pilares cuadrangulares también de ladrillo que soportan los correspondientes arcos de trazado muy irregular, entre el apuntado y el semicircular. Este planteamiento es falso. En origen estos departamentos estaban cerrados por un tabique corrido y para acceder a ellos existían cuatro puertas, una en cada uno de los frentes. Interiormente se cubren por bóvedas de aristas. Los arquillos de los lados menores quizás apareciesen en resalto del muro por la parte interna, pero jamás por fuera. En el paramento se extendía una decoración pintada de trazo geométrico y estirpe mudéjar, hecho que nos consta por la bibliografía anterior a las últimas restauraciones y por fotografías (16).

Castillos y alcázares fueron lugares proclives ya desde la Reconquista a ser decorados con pinturas imitando lacerías y otros temas geométricos de tradición islámica, incluyéndose luego motivos heráldicos o simbólicos alusivos a la posesión de los conquistadores. Este tipo de pintura fue aceptado por los pintores cristianos, tanto que su aprendizaje era uno de los puntos básicos en la formación del aprendiz: «el arte de lo morisco», los «aliseres». En el Alcázar de Sevilla, en zonas como el Patio del Yeso, en los Alcázares de Carmona, decorados probablemente en época de Pedro I, y en el Castillo de Almodóvar del Río (Córdoba), entre otros, se han hallado restos de esta naturaleza. También la Torre de los Guzmanes tuvo este tipo de pintura de tradición mudejar en su tercera planta, en los tabiques de cerramiento e incluso en el interior de los departamentos. Así se deduce de los restos de enlucido calizo que aún hoy se conservan, de poco más de 1 cm. de grosor, idóneo para recibir los pigmentos al temple formando el característico «alicer» mudéjar o pintura geométrica de lazo, en trazados continuos que se cruzaban determinando diversos encuadramientos, quien sabe si contenedores de motivos heráldicos alusivos a la posesión de la Torre y Señorío de los Guzmanes. Los colores utilizados serían los tradicionales, predominando el ocre, y la fecha de ejecución de tales murales coetánea a la de la construcción del edificio (17).

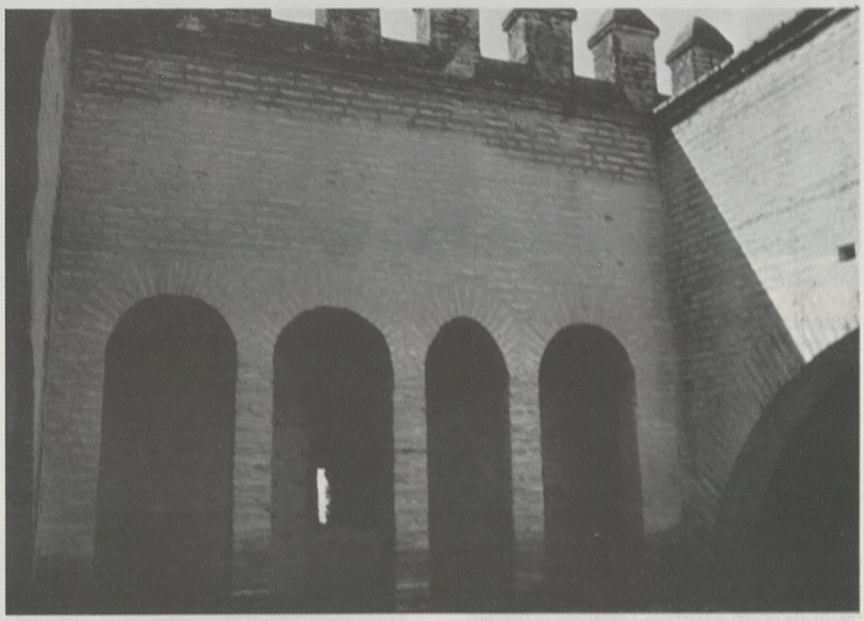

Estado actual de la tercera planta. Todos los arcos son el resultado de las últimas restauraciones.

La cuarta y última escalera, más corta, está cerrada en su arranque por una reja de 1,5 m. aproximadamente. Posee tres tiros en torno a un machón central, cubierta por bovedillas de arista y el tramo más largo por bóveda de cañón corrido. El ingreso de esta escalera en la *última planta* está protegido por una garita de fábrica, abierta en arcos rebajados y cubierta por bovedilla de arista. Remata la zona superior de este edículo un pequeño arco de medio punto de terminación arriba triangular. El adarve se halla hacia el interior levemente inclinado para permitir la caída de las aguas de lluvia y cierra el espacio el antepecho de almenas de 1,20 m. aproximadamente de alto, con troneras de acusado derrame y merlones encapuchados, cuya punta

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín de la Asociación española de amigos de los castillos. #95, 1/6/1988.